

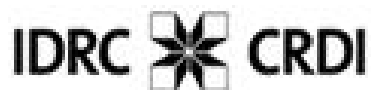


**CANCHA PUJRU, COCHA PAMPA, HUAYRAÑA
E IRUJA FLASURI**
TIERRA Y ECONOMÍA COMUNAL EN NORTE POTOSÍ

Juan Pablo Chumacero R.

(versión electrónica)

Este documento se ha realizado con la asistencia financiera del
Centro Internacional de Investigación y Desarrollo (IDRC-CANADÁ)



Esta publicación cuenta con el auspicio de:

IDRC: Centro Internacional de Investigación y Desarrollo

DFID: Departamento de Desarrollo Internacional

ICCO: Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo

EED: Servicio de las Iglesias Evangélicas de Alemania para el Desarrollo

Editor:

Fundación TIERRA

Calle Hermanos Manchego N° 2576

Telf. (591 – 2) 243 2263

Fax (591 – 2) 211 1216

e-mail: fundaciontierra@ftierra.org

Dirección web : www.ftierra.org

La Paz – Bolivia

Responsable de Edición:

Carlos Sotomayor

Fotografía de tapa:

Juan Pablo Chumacero

© Fundación TIERRA

Primera Edición, noviembre de 2005.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

PARTE 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1. Ubicación

1.2. Las comunidades

1.3. Origen histórico

1.4. Accesibilidad

1.5. Salud y Educación

1.6. Vivienda

1.7. Organización de la comunidad

PARTE 2. ACCESO Y TENENCIA DE LA TIERRA

2.1. Características generales de tenencia

Propiedad familiar y comunal

Desiguales condiciones entre familias

Relaciones con otras comunidades

Inseguridad jurídica sobre la tierra

2.2. Acceso y uso, aspectos fundamentales

2.3. Conflictos y organización de la comunidad

PARTE 3. AGROPECUARIA CAMPESINA

3.1. Producción agrícola

3.2. La papa, principal producto de la región

3.3. Producción ganadera

3.4. Articulación con el mercado

4.4. El trueque

PARTE 4. MINIFUNDIO Y ECONOMÍA

4.1. Minifundio

4.2. Tierra e ingresos agropecuarios

4.3. Migración, características generales

4.4. Migración, tierra e ingresos

PARTE 5. ELEMENTOS PARA EL DEBATE

5.1 Herencia, minifundio y políticas agrarias

5.2 Documentación, inseguridad jurídica y desarrollo

5.3 Producción agrícola, satisfacción de necesidades y migración

BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

Juan Pablo Chumacero Ruiz es economista, nació en Sucre, capital de la República de Bolivia, y trabaja en la Fundación TIERRA desde hace seis años. Es uno de los más jóvenes profesionales del equipo de la Fundación Tierra.

Juan Pablo, junto con un equipo de jóvenes investigadores de Fundación TIERRA Regional Valles, realizaron este estudio de caso en una de las zonas más deprimidas del altiplano sur de Bolivia, la provincia Chayanta en el norte de Potosí, concretamente en las comunidades de Cancha Pujru, Cocha Pampa, Huayraña e Iruja-Falsuri ubicadas en los municipios de Ravelo y Ocurí. En esta región los comunarios quechuas tienen que hacer gigantescos esfuerzos por sobrevivir ya que es una zona de temperatura muy fría, de alta montaña accidentada, sin riego, y con dificultades para acceder a los mercados y centros de abastecimiento importantes, lo que incrementa considerablemente los costos del principal producto agrícola en la zona: la papa. Es una de las regiones de mayor expulsión de población: el trueque de productos con comunidades vallunas, la migración y la dedicación laboral a actividades no agrícolas, son parte sustantiva de sus estrategias de sobre vivencia.

Este estudio muestra cómo en condiciones ambientales tan adversas, sumadas a la precariedad del apoyo institucional público –a veces reemplazado con éxito parcial por instituciones privadas de desarrollo que trabajan en esa región– no queda otra opción que sobrevivir y sin tierra es casi imposible. Justamente por ser una región tan aislada, abandonada y de condiciones productivas extremadamente limitadas, es que no hay mucho vestigio de la hacienda colonial como tampoco republicana. Tampoco hay conflictos entre comunidades ni entre familias, salvo los habituales de toda convivencia humana.

En estas regiones, la tierra es de propiedad familiar en el marco de una estructura de relaciones sociales íntimamente ligadas a la comunidad, llegando incluso a que el uso del suelo y la rotación de cultivos sean regulados por el “sindicato agrario”. La característica común es la altísima fragmentación de muy pequeñas parcelas, más de treinta por familia, dedicadas casi exclusivamente al cultivo de papa y forraje. A pesar de ello, los comunarios no pueden sobrevivir si no emigran, ya sea temporal o definitivamente. Paradójicamente, el estudio parece indicar que los comunarios no mejorarían substancialmente sus condiciones de vida si tuvieran más tierra.

Esta publicación es producto del estudio sobre acceso, tenencia y uso de la tierra en el altiplano iniciado el año 2004. La investigación fue diseñada y desarrollada por la Fundación TIERRA, CIPCA aportó en la discusión y revisión de la metodología y los documentos finales. Agradecemos de manera especial al IDRC-Canadá y el DFID que financiaron este estudio.

Agradezco a Rossana Barragán, coordinadora de la investigación, por su valiosa orientación, acompañamiento y supervisión del estudio.

Miguel Urioste F de C
Director
Octubre, 2005

INTRODUCCIÓN

El presente documento es un intento de contribuir al entendimiento de la realidad rural que se vive en las comunidades del Norte de Potosí, especialmente aquellas dedicadas a la agricultura y que se hallan íntimamente ligadas a la producción de cultivos como la papa.

Para el logro de este objetivo se parte de una variable fundamental: la tierra, considerando los distintos elementos que la caracterizan tales como la estructura de tenencia y las distintas modalidades de acceso y tipos de uso. Se toma en cuenta también las múltiples relaciones que se dan entre la tierra, la producción agropecuaria y las heterogéneas estrategias que emplean las familias para diversificar sus fuentes de ingreso y poder cubrir sus necesidades más elementales.

De esta manera, la primera parte del documento describe las características generales de las comunidades, y la segunda está dirigida a detallar los aspectos fundamentales de la estructura de tenencia de la tierra, distinguiendo la propiedad familiar y la comunal, así como explicando las causas de las diferencias entre familias y la relación de éstas con otras comunidades. Asimismo, se avanza en la definición de características del acceso y el uso de la tierra, para finalizar en un estudio de las mecánicas que tienen las comunidades para la solución de conflictos sobre la tierra.

El tercer apartado incursiona en las dinámicas productivas de la comunidad, haciendo un especial énfasis en la producción de papa y la articulación de las comunidades con el mercado; mientras que la cuarta parte está dedicada a un trabajo de análisis y comparación de las variables y elementos estudiados en los capítulos anteriores, ligando el tema del minifundio con la realidad productiva y las diversas estrategias de vida campesina.

Finalmente, la parte cinco recupera las conclusiones obtenidas en el estudio y plantea algunos elementos importantes para la generación de discusión y debate en torno a políticas de intervención en el área rural.

Cabe aclarar aquí que las comunidades estudiadas en la presente investigación han sido elegidas atendiendo variables importantes como el proceso histórico que originó la formación de la comunidad, su estructura organizativa, el sistema de tenencia de la tierra, la articulación a mercados agrícolas de productos, especialmente de papa, y la existencia de procesos importantes de migración.

Por último, es preciso mencionar que este trabajo no hubiese sido posible sin la participación de los investigadores de campo y compañeros de trabajo: Los abogados Juan Luis Vera, Edwin Estévez, Juan Pablo Yucra, Juan Alfredo Quispe y Germán Espada, que demostraron una gran dedicación y compromiso en las semanas de arduo caminar entre las comunidades estudiadas. Asimismo, cabe agradecer a Ramiro Guerrero, por sus consejos y experiencia invaluable a la hora de redactar este documento.

PARTE I

CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1. UBICACIÓN

La investigación ha sido realizada en cuatro comunidades ubicadas en la zona limítrofe entre los municipios de Ravelo y Ocurí, ambos localizados en la provincia Chayanta en el norte del departamento de Potosí.

Los centros poblados más cercanos a las comunidades estudiadas son las poblaciones de Ck'ara Ck'ara, Ravelo y Ocurí.

Los municipios de Ravelo y Ocurí se caracterizan por tener una topografía muy accidentada que va desde planicies hasta serranías con pendientes muy pronunciadas.

Las zonas agro ecológicas reconocidas en estos municipios son

Puna alta. Con una altura de 3600-4800 m.s.n.m., clima frío, topografía accidentada mayor pendiente en serranías y planicies onduladas de poca pendiente, áreas con potencial agrícola pecuaria.

Puna baja. Con una altura de 3100-3600 m.s.n.m., clima templado frío, topografía similar a la puna alta, con planicies onduladas donde se encuentra la mayor parte de tierras de potencial agrícola

Cabecera de valle. Con una altura de 2700-3100 m.s.n.m., clima templado meso termal frío, topografía accidentada a muy accidentada, con pendientes muy pronunciadas en serranías. Se encuentra pequeñas áreas de cultivo en serranías, con peligro de erosión.

Valle. Con una altura 2000- 2700 m.s.n.m., clima templado meso termal, topografía accidentada, serranías con pendientes, peligro de erosión; se encuentran pequeñas áreas de cultivo en pendiente.

En su generalidad la mayoría de la población es de origen quechua, proveniente de la cultura jalk'a y la cultura llamera en otros casos. El quechua es hablado por toda la población, mientras que el castellano sólo es manejado por una tercera parte.

La mayoría de las comunidades de la zona investigada son provenientes de ex-haciendas que fueron afectadas en el proceso de Reforma Agraria, aunque también existe una minoría que se caracteriza por provenir de tierras de origen.

1.2. LAS COMUNIDADES

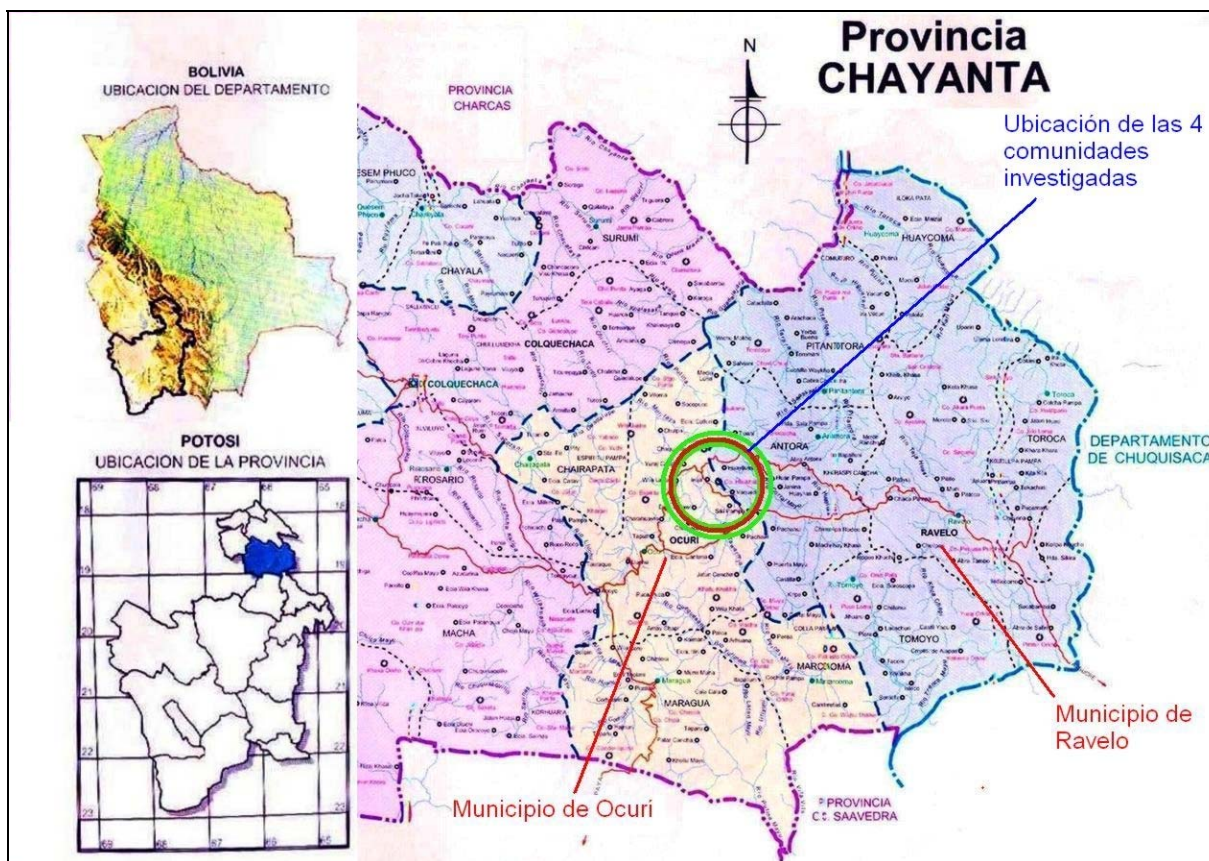
Las comunidades investigadas son Cancha Pujru, Cocha Pampa, Huayraña e Iruja – Falsuri, que tienen las siguientes características:

**CUADRO N° 1
DATOS GENERALES DE LAS COMUNIDADES INVESTIGADAS**

	Cancha Pujru	Cocha Pampa	Huayraña	Iruja - Falsuri
Municipio	Ravelo	Ocurí	Ocurí	Ocurí
Familias	56 familias	40 familias	45 familias	45 familias
Habitantes	Aprox. 350 habitantes.	Aprox. 200 habitantes.	Aprox. 350 habitantes.	Aprox. 350 habitantes.
Origen	Exhacienda	Tierras de Origen	Exhacienda	Tierras de Origen
Organización	Sindicato Agrario	Sindicato Agrario	Sindicato Agrario	Sindicato Agrario
Cultura	Jalq'a	Jalq'a - Llamera	Llamera	Jalq'a

Fuente: Talleres de investigación en las comunidades estudiadas

**MAPA N° 1
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO**



Fuente: Bolivia. Atlas estadístico de municipios 2005. INE

1.3 ORIGEN HISTÓRICO

Comunidad Cancha Pujru.

Ubicada en el cantón Antora perteneciente al municipio de Ravelo, en la provincia Chayanta del departamento de Potosí.

Formó parte de la Hacienda de Janina, que antes de ser afectada por la Reforma Agraria, constituía una de las propiedades más grandes de la zona, perteneciente a la familia Quinteros. La superficie total era de 4866.2580 Has, de las cuales 582 Has. eran cultivables y el resto correspondía al pastoreo o a tierras no propensas para su utilización.

La hacienda contaba con 45 arrenderos titulares y 67 arrimantes¹ que trabajaban 12 arriendos: Huaylla Cucho, Ari Cucho, Hacienda, Lluska, Janina Alta, Huaripampa, Kalta K'asa, Huaylloma, Cancha Pujru, Cocha Loma, Pachahui y Pico Huasi².

Actualmente, la comunidad Cancha Pujru engloba el territorio correspondiente a dos arriendos de la antigua hacienda: Cancha Pujru, que estaba caracterizado por tener arrenderos y arrimantes de origen jalq'a; y Huaylloma que era trabajado por familias de origen llamero. Esta composición se mantiene hasta la fecha.

Comunidades Cocha Pampa e Iruja – Falsuri

Las comunidades de Cocha Pampa e Iruja – Falsuri se hallan ubicadas en el cantón Ocurí, pertenecientes al municipio del mismo nombre en la provincia Chayanta del departamento de Potosí.

Ambas comunidades son colindantes y fueron parte del ayllu Ck'ara Ck'ara. En la Reforma Agraria, previa acreditación del derecho propietario mediante títulos revisitarios otorgados en 1883, fueron consolidados los derechos propietarios sobre las tierras de origen de 280 originarios (*Jallpa runas* en quechua), incluidos sus arrimantes (*Cantu runas*). Los arriendos de estas tierras de origen eran: Patillayoc, Tapial, Chaca Mayu, Kellu Kellu, Cocha Pampa, Pata Palca Mayu, Hura Palca Mayu, Siqui Pampa Baja y Alta, Humario, Jatun Orcko, Vaquería, Tawa Reja, Cueva Mayu, Suyqu Cancha, Saytu Cnacha, Hucu Huayco, Torre Torre Grande, Tambo Loma y tambo K'asa.³ En el arriendo específico de Cocha Pampa se beneficiaron 26 originarios con la titulación.

Cuatro décadas después de 1953, la comunidad de Cocha Pampa se dividió en dos: Cocha Pampa e Iruja – Falsuri, por conflictos relativos a la escuela y la posibilidad de crear otra en la zona de Iruja – Falsuri.

Comunidad Huayraña

¹ Se entiende por arrenderos a aquellos comunarios que cultivaban las tierras del patrón propietario de las haciendas antes de la Reforma Agraria prestando su fuerza de trabajo a cambio de que se les permitiera trabajar pequeñas parcelas para el mantenimiento de sus familias. Los arrimantes eran personas que no tenían la condición privilegiada de los arrenderos y que se acogían a alguno para colaborar en el trabajo a cambio de la posibilidad de cultivar un pedazo de tierra.

² Auto de vista del CNRA en proceso de afectación de la Hacienda Janina.

³ Expediente N° 24581 del INRA en Potosí.

La comunidad de Huayraña, al igual que las dos anteriores, se encuentra localizada en el cantón Ocurí, del municipio del mismo nombre.

Fue parte de la Hacienda “Murifaya”, perteneciente a la familia Garnica Villalpando. Sus arriendos fueron: Ura Huasi, Cuchu Huasi, Pati Pari, Meka, Palla Palla, Monte, Medio Pampa, Casón, Cullurí, Yuraq Cancha, Qeñuma, Qehuenqani, Chaqui Mayu y Pata Chaqui Mayu.

La hacienda fue afectada parcialmente, dotando terrenos a arrenderos y arriantes y consolidando también terrenos de hacienda a favor del propietario como fruto de un acuerdo entre éste y los campesinos.

1.4 ACCESIBILIDAD

Las comunidades investigadas se hallan relativamente cerca (entre 5 y 10 Km.) del camino troncal Sucre – Ravelo - Ocurí que atraviesa la región. Sin embargo, los accesos a las comunidades son muy precarios, no tienen mantenimiento constante y esto afecta directamente en las posibilidades de venta en los mercados e incrementa los costos de comercialización.

1.5 SALUD Y EDUCACIÓN

Ninguna de las comunidades estudiadas cuenta con una posta sanitaria, sin embargo, en las comunidades de los alrededores existe un puesto de salud al que los enfermos pueden asistir en caso de necesitar atención médica en lo referido a primeros auxilios. Este servicio es gratuito. De todas formas, estos puestos de salud son pequeños y no abastecen las necesidades de toda la población a la cual atienden.

Cuando no es posible acceder a estos servicios, se recurre a la medicina tradicional que es aplicada por personas de cada comunidad.

Las principales causas de mortalidad corresponden a infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas.

Todas las comunidades estudiadas cuentan con escuela excepto Iruja – Falsuri, que comparte la escuela con Cocha Pampa. Todas estas escuelas son de nivel básico cubriendo los dos o tres primeros cursos y alguna llega hasta quinto curso. Las escuelas cuentan con infraestructura parcialmente nueva que contrasta con la vetusta infraestructura antigua.

Los niños que completan la escuela en la comunidad no pueden continuar sus estudios a no ser que asistan al colegio del centro poblado más cercano, Ck'ara Ck'ara. Son muy pocos los que hacen esto y muchos menos todavía los que continúan sus estudios universitarios en Sucre.

1.6 VIVIENDA

Las casas de las comunidades están construidas con muros de adobe y piedra. El piso es de tierra apisonada y en la mayoría el techo es de paja, aunque se observan algunas viviendas con calamina y teja.

No existe agua potable en las viviendas, pero sí existen grifos de uso común en varios lugares de la comunidad. No existe el servicio de energía eléctrica.

1.7 ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

Las comunidades están organizadas en sindicatos agrarios como consecuencia del sistema establecido en la Reforma Agraria. El Comité Ejecutivo del sindicato, por lo general tiene la siguiente estructura:

- Secretario general
- Secretario de relaciones
- Secretario de actas
- Secretario de hacienda
- Secretario de organización
- Secretario de justicia
- Distintas secretarías en función de las necesidades de la comunidad.

Las autoridades del sindicato son elegidas por voto directo y se mantienen en su cargo durante un año.

La Asamblea comunal se reúne una vez al mes ordinariamente y cuando existe un caso de interés comunal, se reúne de manera extraordinaria. Esta instancia conoce los diversos problemas que pueden existir al interior. En el caso de tierras, esta Asamblea conoce problemas de linderos y en su mayoría son solucionados porque recurren al veredicto de los más ancianos. Esta decisión es apoyada por toda la comunidad.

El caso de Cancha Pujru es bastante especial ya que como se dijo antes, en la comunidad existen dos grupos culturales distintos: los jalq'as y los llameros ubicados en espacios geográficos separados en la comunidad - los sectores comunales Cancha Pujru y Huaylloma respectivamente - con sus propias tradiciones, costumbres, vestimentas y culturas. Por esta razón, y debido a que es preciso atender las necesidades de los dos grupos culturales, el comité ejecutivo del sindicato está comprendido por miembros de ambas culturas, intercalándose según su origen. De esta manera, el Secretario general será de una subcomunidad y el secretario de relaciones será de la otra subcomunidad, debiendo alternarse todas las carteras de organización sindical para que las decisiones sean equilibradas e imparciales.

PARTE II

ACCESO Y TENENCIA DE LA TIERRA

2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE TENENCIA

La investigación ha podido obtener información de más de 2700 parcelas pertenecientes a 73 familias en las cuatro comunidades estudiadas, que hacen más de 255 hectáreas cultivables:

CUADRO N° 2
EXTENSIÓN Y NÚMERO DE PARCELAS POR COMUNIDAD

Comunidad	N° parcelas	Extensión (has.)
Cancha		
Pujru	848	86,7100
Cocha Pampa	721	87,4811
Huayraña	457	39,3000
Iruja Falsuri	690	41,7000
Total	2.716	255,1911

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

En promedio, cada familia tiene alrededor de 37 pequeñas parcelas, con una extensión de 940 m² cada una, lo que hace una superficie promedio total de 3,5 hectáreas por familia. Sin embargo las diferencias entre comunidades son bastante grandes en cuanto a extensión y a número de parcelas, debido fundamentalmente a las distintas características en cuanto a altura y conformación de suelos. Estas pequeñas parcelas cultivables se encuentran distribuidas desordenadamente y sin continuidad geográfica en las mantas de las comunidades, respondiendo principalmente a la asignación de tierras correspondiente al proceso de Reforma Agraria (dotación o consolidación) y su uso está determinado por los periodos de descanso y la rotación de cultivos tradicionales.

CUADRO N° 3
SUPERFICIE DE LAS COMUNIDADES INVESTIGADAS

Comunidad	Superficie promedio por parcela		N° de familias encuestadas	N° promedio de parcelas	Superficie promedio por familia (has.)
	m2	Has.			
Cancha Pujru	1.022,5	0,102	18	47,1	4,817
Cocha Pampa	1.213,3	0,121	18	40,1	4,860
Huayraña	860,0	0,086	18	25,4	2,183
Iruja Falsuri	604,3	0,060	19	36,3	2,195
Total	939,6	0,094	73	37,2	3,496

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Las familias de Cancha Pujru y Cocha Pampa, comunidades ubicadas a unos 3600 m.s.n.m., cuentan con mejor acceso a riego y con más terrenos para cultivo. Por ello alcanzan un total de 4,80 has. cultivables divididas entre 40 a 47 parcelas por familia; sin embargo, en Huayraña e Iruja Falsuri, que son comunidades que se hallan sobre los 3800 m.s.n.m., con un porcentaje muy pequeño de tierras cultivables en cada comunidad, con suelos más duros y escaso acceso a riego, las familias tienen en promedio 2.1 hectáreas y entre 25 y 36 parcelas por familia.

Propiedad familiar y comunal

Las comunidades de la zona, presentan en general una estructura agraria basada en la propiedad familiar de la tierra. Cada pedazo de terreno familiar se halla ubicado en las “mantas” de la comunidad, que son grandes espacios continuos de tierra cultivable donde todas las familias de la comunidad tienen sus parcelas. Esta forma de distribución familiar de la tierra está totalmente reconocida por la comunidad y sus autoridades. Los linderos de las parcelas son de conocimiento general de la población y por lo tanto, los conflictos por límites son muy escasos.

En algunas comunidades (Iruja – Falsuri y Huayraña) es la organización comunal - el sindicato agrario - la que decide qué producto se siembra y en qué mantas, definiendo el uso y el sistema de rotación de cultivos; sin embargo, debido al crecimiento de la población, el consecuente parcelamiento y también por la debilidad creciente de la organización campesina a medida que el área rural se integra a la vida en las ciudades, esta tradición se está perdiendo. En algunas comunidades (Cancha Pujru y Cocha Pampa) las decisiones de cultivo y rotación se toman ahora de manera familiar.

De todas formas, a pesar de existir en algunos casos un manejo comunal de la producción en el caso de las “mantas”, prácticamente no existen tierras comunales con aptitud para el cultivo, tal como ocurre en otras zonas del altiplano centro. Toda la tierra cultivable disponible es de propiedad familiar, siendo el padre de familia el titular de la mayoría de las parcelas, y en mucho menor medida, la esposa (74% y 13,5% respectivamente). La estructura familiar es patriarcal aunque poco a poco va reconociendo los derechos de la mujer a medida que se recibe la influencia del mundo occidental y las leyes civiles llegan a las comunidades.

Desiguales condiciones entre familias

En cada comunidad hay unas cuantas familias que tienen más tierras que el resto y mantienen una relación de dependencia y servicio con algunas familias que tienen muy pocas tierras. Normalmente este es el caso de la antigua relación entre originarios/arrenderos y arrimantes desde mucho antes de la Reforma Agraria y que se arrastra hasta la actualidad.

En las comunidades de exhacienda, los arrenderos fueron dotados con mejores tierras; en cambio los arrimantes no tuvieron ese derecho y recibieron menos tierra y de menor calidad ya que en esta región la Reforma Agraria no dotó de nuevas tierras a los campesinos, sino que consolidó sus posesiones en propiedades. Lo mismo sucedió en las comunidades de tierras de origen, donde fueron los originarios los que recibieron más y mejores tierras en el proceso de consolidación establecido por Reforma Agraria. Los arrimantes ligados a los originarios se vieron en una

situación desigual que dio paso en las décadas siguientes a una relación de servicio y dependencia.

Varias de estas familias más pudientes tienen pequeñas casas en barrios marginales de la ciudad de Sucre o en los pueblos cercanos. Estas familias viven activamente en la comunidad y en la ciudad, interactuando normalmente en los dos escenarios y aprovechando las oportunidades que esta situación les brinda, especialmente en temas relacionados con el acceso a una mejor educación para sus hijos, una mejor relación y participación en el mercado, acceso a bienes necesarios para la satisfacción de las necesidades familiares y acceso a mejores oportunidades de trabajo no agrícola. Ello ha significado una brecha importante en la distribución de riqueza de la región, en una situación de heterogeneidad en la cual, según algunos estudios⁴, el ingreso de familias menos pobres es hasta catorce veces mayor que el de los hogares más pobres.

Relaciones con otras comunidades

De las 255 hectáreas estudiadas, un 65% se halla en la misma comunidad estudiada y el 35% restante está en otra comunidad. Esto refleja el alto grado de interrelación de los comunarios con otras comunidades y posiblemente con otros pisos ecológicos y la necesidad de acceder a la mayor cantidad de tierra posible, aunque sea en comunidades alejadas, para producir lo suficiente como para mantener a la familia campesina. En la zona, las familias emplean toda la tierra a la cual acceden, normalmente vía herencia, tanto del hombre como de la mujer y no existen tierras libres donde se pueda ampliar la producción familiar.

**CUADRO N° 4
NÚMERO DE HOGARES POR COMUNIDAD**

Comunidad	N° Hogares	N° Hogares con tierras en otra comunidad	%
Cancha Pujru	18	14	78 %
Cocha Pampa	18	16	89 %
Huayraña	18	8	44 %
Iruja Falsuri	19	6	32 %
TOTAL	73	44	60 %

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La población de estas comunidades mantiene una estrecha relación con los valles cercanos e inclusive tienen tierras en comunidades vallunas. El 60 % de las familias entrevistadas tienen tierras en otras comunidades, hecho que se da especialmente en las comunidades de Cancha Pujru y Cocha Pampa, donde el 78 y 89 % de la muestra de hogares respectivamente, tienen acceso a tierras en otras comunidades.

Inseguridad jurídica sobre la tierra

La falta de seguridad jurídica es un problema generalizado en la región. Medio siglo después de la Reforma Agraria solamente un 42% de las parcelas cuentan con alguna documentación legal como título ejecutorial o documento público. La mayoría de

⁴ GTZ, PADEP, FAM. 2002

éstos títulos se hallan desactualizados, estando a nombre de los padres o abuelos de los actuales propietarios. El resto sólo respaldan su propiedad mediante contratos verbales o registrados en la comunidad o simplemente no tienen ningún tipo de documentación. La seguridad jurídica afectaría directamente las decisiones familiares de inversión agrícola y ganadera debido a una “percepción de seguridad” que se tiene cuando existen títulos que demuestren la propiedad y el derecho del propietario ante la comunidad y terceros; sin embargo, no se han encontrado evidencias de esta relación. Tanto las familias con documentos de propiedad agraria y títulos actualizados como las que no tienen títulos emplean las mismas técnicas y tecnologías de cultivo y no hay diferencias visibles en cuanto al criterio de inversión en el agro. Hay que considerar además que existen otros factores que afectan en la decisión de inversión agrícola de la familia tales como las posibilidades para inversiones alternativas, la calidad de la tierra, el acceso a recursos productivos como agua, semilla, mano de obra y mercados, además de la incidencia de los riesgos climáticos y la composición de la familia⁵.

En esta situación, el papel del sindicato agrario es fundamental porque es la instancia que en los hechos garantiza el derecho propietario de cada comunario según las normas comunales y los usos y costumbres que se emplean en la zona.

2.2 ACCESO Y USO, ASPECTOS FUNDAMENTALES

La forma más generalizada de acceso a la tierra es la herencia. Cuando los hijos llegan a determinada edad y contraen matrimonio, los padres les “señalan” una porción de tierra en calidad de herencia, esta tierra se consolida como herencia efectiva una vez que el progenitor fallece y los herederos se convierten en titulares de la propiedad. Pero aún en estos casos, la mayoría no tienen documentos sucesorios.

Los campesinos acceden a la propiedad de sus parcelas en un 74% de esta manera, vale decir una especie de herencia en vida del padre, con un 3% adicional de herencia directa por causa de muerte de los progenitores. No tienen costumbre de legalizar esta sucesión hereditaria de tierras y no se realizan los trámites de declaratoria de herederos porque es muy caro y supone muchos trámites en la ciudad.

**CUADRO N° 5
FORMA DE ACCESO A LA TIERRA**

Forma de acceso	parcelas	%
Herencia (padres vivos)	2013	74%
Herencia (padres fallecidos)	94	3%
Compra - Venta	337	12%
Consolidación	126	5%
Dotación	99	4%
Posesión	37	1%
Anticrético	1	0%
NR	9	0%

⁵ Zoomers et. al. 1998

Total	2716	100%
--------------	-------------	-------------

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

En segundo lugar se encuentra la compra venta. Alrededor de un 12% de las parcelas estudiadas fueron compradas, sin embargo, la gente asegura que esto no se da con mucha frecuencia, ya que no existen tierras disponibles para la venta o para cualquier otro tipo de acceso a la tierra. Sólo ocasionalmente, cuando una familia decide dejar la comunidad e irse a otro lado en busca de oportunidades y dejar a un lado todo tipo de relación con la comunidad es que venden sus tierras generalmente a un vecino o pariente.

La falta de tierras libres o sin uso es un factor determinante que imposibilita el acceso a la tierra por parte de familias jóvenes y de reciente composición. Estas familias normalmente heredan muy poco de sus padres y no tienen la posibilidad de acceder a tierras cultivables por otros métodos como al partir, al cuidado, en alquiler y otros.

CUADRO N° 6 SITUACIÓN DE USO DE LAS PARCELAS

Situación de uso de la parcela	Superficie (has.)	%	parcelas	%
A cargo del propietario	242,1911	95%	2657	98%
Se dio al partir	8,0000	3%	44	2%
Se dio al cuidado	2,0000	1%	5	0%
Otra	1,0000	0%	3	0%
NR	2,0000	1%	7	0%
Total	255,1911	100%	2716	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

De las 255 hectáreas sobre las cuáles se tiene información, 242 están siendo directamente controladas o administradas por miembros de cada familia. El porcentaje de tierras dadas al partir o en cuidado a otros comunarios es muy pequeño (4%), haciendo un total de 11 hectáreas solamente. Se puede entender que la mayoría de las familias administran sus propias tierras, quedando muy pocas parcelas disponibles para otras formas de acceso como el alquiler, al partir o en cuidado. Esta situación también es producto de la intensa relación entre los comunarios y la población migrante que vive definitivamente en otras comunidades o en las ciudades. Algunos migrantes mantienen lazos cercanos con la comunidad y tienen tierras cultivables que son utilizadas normalmente. Estas familias migrantes llegan al lugar en épocas de siembra y cosecha y siguen haciendo uso de las tierras que poseen.

2.3 CONFLICTOS Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

Los dirigentes tienen muy poco conocimiento de las leyes, especialmente de la ley INRA. Las bases, es decir, el campesino común, ignoran los derechos que tienen. Las decisiones que se toman sobre el tema tierra están fundamentadas en sus tradiciones y costumbres. Por ejemplo, cuando se trata de la herencia normalmente los beneficiados son los hijos varones mayores ya que son ellos los que reciben mejores tierras, tanto en cantidad como en calidad.

El Secretario general de la comunidad es el que norma sobre el tema tierra. Él es el que conoce exactamente la ubicación de las tierras, a quién pertenecen, de qué tamaño son, etc. Esta información también está registrada en el libro de actas de la comunidad. Si la información no está inscrita en el libro de actas o es desconocida por el Secretario general, se pueden dar conflictos. Adicionalmente, los comunarios conocen las características de cada parcela de cada familia, por lo que así no existe sobre-posición de derechos propietarios.

Cuando existen conflictos sobre la tierra, se acude al Secretario general de la comunidad. Si no existe solución en este nivel, se acude al Subcentral, posteriormente al Central Provincial, luego a la Federación de campesinos de Potosí y en última instancia, ante un juez agrario (Uncía). Sin embargo, los conflictos se dan rara vez.

Si se da algún conflicto, lo primero que se hace es dialogar con las partes y tratar de llegar a un acuerdo común, reflexionando a los interesados. Si esto no es posible, se aplica una sanción monetaria (Entre 200 a 500 Bs. en Cocha Pampa) (Entre 500 y 1000 Bs. en Iruja – Falsuri).

Para solucionar conflictos de linderos, mojones y derechos, se cita a una reunión general y ahí se soluciona el problema juntamente con los dirigentes, el sindicato, el subcentral y las bases.

**CUADRO N° 7
SUPERFICIES DE TIERRA EN CONFLICTO**

Conflicto	Superficie (has.)	%	parcelas	%
No tiene conflicto	203,6911	80%	2303	85%
Sobre derechos propietarios	7,5000	3%	205	8%
Otros conflictos	11,0000	4%	100	4%
Linderos indefinidos	27,0000	11%	62	2%
NR	6,0000	2%	46	2%
Total	255,1911	100%	2716	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

El principal conflicto sobre la tierra se genera a raíz de los procesos de herencia. En algunos casos, el padre fallece sin “señalar” la parte de la herencia que le toca a cada hijo y en esta situación, los hijos varones mayores se aprovechan de los menores acaparando más y mejores tierras. A las hijas, les toca muy poco, porque según la lógica de la zona, las mujeres se casan y tienen que vivir de la tierra de sus maridos.

En ese sentido, la gran mayoría de las parcelas no tiene ningún tipo de conflicto (85%). Sólo un 8% de los terrenos tiene problemas sobre la definición de derechos propietarios, mientras que un 2% no tiene bien definidos los linderos y un 4% tiene otro tipo de conflictos.

PARTE III AGROPECUARIA CAMPESINA

3.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La producción agrícola tradicional es la principal fuente de abastecimiento y satisfacción de las necesidades de la familia. La producción agrícola se da a secano en la generalidad de las comunidades, salvo algunas que tienen acceso a riego debido a la existencia de riachuelos y quebradas que abastecen de agua como por ejemplo en Cancha Pujru, que incluso cuenta con un sistema de riego.

La agricultura se realiza de manera tradicional, con el empleo de herramientas rudimentarias como el pico y el “wiloco” (Especie de pico con una punta de acero) y la utilización de yuntas para la preparación de la tierra. El ciclo productivo comienza en los meses de septiembre y octubre, cuando todos los miembros de la familia participan en la siembra. Durante diciembre y enero se realizan manualmente los deshierbes. Finalmente, la cosecha es llevada a cabo en los meses de abril y mayo.

La existencia de numerosas parcelas por familia (37 en promedio) permite un sistema de rotación que incorpora un descanso de 2, 3 o más años por parcela, durante los cuales se utiliza esa tierra como pastoreo comunal.

En la mayoría de las comunidades se emplean abonos químicos para aumentar la producción de papa y también se hace un uso intenso de insecticidas para evitar los gusanos y otras plagas que afectan directamente al cultivo de la papa.

**CUADRO N° 8
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN LA REGIÓN**

Producto	Extensión (has.)	%
PAPA	21,1291	52%
AVENA	7,6157	19%
CEBADA	7,2520	18%
TRIGO	1,4951	4%
OCA	0,9645	2%
TARWI	0,7034	2%
MAÍZ	0,6791	2%
GRANO	0,5190	1%
HABA	0,2493	1%
PAPALISA	0,0420	0%
ARVEJA	0,0006	0%
Total	40,6498	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

El principal producto cultivado en las comunidades de la zona es la papa, que se destina al consumo familiar, al trueque y a la venta en los mercados de los centros

poblados cercanos más importantes. La papa ocupa el 52% de la superficie cultivada en las comunidades.

Luego, en menor proporción, se siembran productos como trigo, haba, oca, papa lisa y tarwi que se destinan exclusivamente al autoconsumo. Adicionalmente, debido a la carencia de pastos en las comunidades, se cultiva cebada y avena como alimento del ganado familiar. La cebada y la avena juntas representan un 37% del resto de la superficie cultivada cada año.

3.2 LA PAPA, PRINCIPAL PRODUCTO DE LA REGIÓN

La zona se caracteriza por tener una especial aptitud para el cultivo de la papa permitiendo producciones de inmejorable calidad, especialmente de papa imilla y sani – imilla, muy conocidas y cotizadas por ser dulces y harinosas, especiales para varios platos típicos en los valles y tierras altas del país. Ello ha significado una especialización productiva en el lugar y se ha convertido en el producto fundamental alrededor del cual gira la vida familiar y comunal. Por ello, el 50% del valor de la producción agrícola total está dado por este cultivo.

**CUADRO N° 9
VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

Producto	Valor Producción	
	agrícola ⁶ en Bs.	%
PAPA	186.270,00	50,8%
AVENA	128.380,00	35,0%
CEBADA	17.290,00	4,7%
TARWI	15.760,50	4,3%
OCA	8.983,00	2,4%
TRIGO	5.989,00	1,6%
MAÍZ	1.512,00	0,4%
HABA	1.261,00	0,3%
GRANO	880,00	0,2%
ARVEJA	9,00	0,0%
PAPALISA	351,00	0,1%
Total	366.685,50	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La papa constituye también la base de la dieta alimenticia del hogar, siendo el principal elemento de la comida. También es el producto principal de intercambio con otros productos. Las familias viven de la papa y de los productos que consiguen a través del trueque y de los pocos recursos que les genera la venta de este tubérculo.

3.3 PRODUCCIÓN GANADERA

⁶ El Valor de la Producción Agrícola ha sido calculado multiplicando toda la producción agrícola por el precio de mercado, considerando la diferencia por el uso de la producción en subproductos agrícolas (VPA = (Producción Agrícola – Producción destinada a Subproductos) X precio + Valor subproductos).

Es común la crianza familiar de ovejas, cerdos, burros, y bueyes, para lo cual es preciso sembrar especies forrajeras como la cebada y la avena, ya que la paja brava domina la región y no existe flora apta para el pastoreo. Algunas familias en algunas comunidades como Cancha Pujru también tienen llamas (sólo en la subcomunidad Huaylloma).

**CUADRO N° 10
PRODUCCIÓN GANADERA EN LA REGIÓN**

Animales	Total Cabezas
Ovino	1932
Aves	233
Bovino	171
Porcino	167
Otro	79
Camélidos	74
Conejos	9
Total general	2665

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La actividad ganadera es también importante en la zona ya que un 40% de la superficie propicia para el cultivo se la destina a la producción de forrajes para el ganado, fundamentalmente bovino. La familia campesina destina una importante parte de sus recursos, ya sean tierras cultivables como también monetarios y humanos, para mantener un hato ganadero significativo que, juntamente con los beneficios normales obtenidos en forma de fuerza de trabajo (yuntas) y lana, generalmente representa una suerte de “ahorro en especie” y que está ahí para cualquier eventualidad en que la familia puede necesitar recursos económicos, tales como alguna fiesta, alguna enfermedad o circunstancia parecida. Es entonces cuando la familia vende un buey o un par de ovejas para tener dinero en efectivo. También este hato de ganado significa buena parte de la herencia que los padres dejarán a sus hijos y que sustituye de alguna manera la falta de tierras para las siguientes generaciones.

4.3 ARTICULACIÓN CON EL MERCADO

El único producto agrícola que se vende en el mercado es la papa, siendo la ciudad de Sucre el principal destino de la producción de la zona. Potosí y otras poblaciones cercanas, como Llallagua, están en segundo lugar. El resto de la producción agrícola se destina al autoconsumo familiar (haba, oca, cebada). Los meses de mayor comercialización se dan entre mayo y julio. El precio de la papa varía en función de su tamaño y calidad, oscilando entre 15 y 20 Bs. la arroba, según el lugar.

CUADRO N° 11
ARTICULACIÓN CON EL MERCADO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Producto	Venta en Bs.	Promedio familiar en Bs.
PAPA	54.780,00	750,41
AVENA	-	
CEBADA	-	
TARWI	630,00	
OCA	-	
TRIGO	-	
MAÍZ	-	
HABA	-	
GRANO	-	
ARVEJA	-	
PAPALISA	-	
Total	55.410,00	

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Sin embargo, a pesar de la importancia de la papa, cada familia vende en promedio, alrededor de 750 Bs. de papa, lo que equivale a unas 50 @, vale decir, 0.56 toneladas de papa⁷. Los escasos recursos monetarios que obtiene cada familia por la venta de papa son destinados a gastos fundamentales como la compra de arroz, fideo, azúcar, herramientas de cultivo, semillas y abono. Sin embargo, es evidente que no alcanza para satisfacer todas las necesidades de la familia. Los precios agrícolas suben más lentamente que los de los productos en las ciudades, por lo que cada vez es más difícil adquirir bienes con la venta de papa. Esto exige a cada familia sacrificar la producción para autoconsumo y destinar más a la venta, o buscar otras alternativas de generación de ingresos que no tienen relación con las actividades agropecuarias. Para acceder a los distintos bienes necesarios para la familia, Sucre es la principal fuente de abasto (arroz, azúcar, fideo, coca, herramientas y ropa) y ocasionalmente las ferias que se dan en poblaciones aledañas. La feria más importante de la zona es la de Ck'ara Ck'ara, que se lleva a cabo una vez al año en Corpus Cristi, donde se venden animales y productos.

4.4 EL TRUEQUE

El trueque, vale decir, el intercambio directo de productos entre familias de distintas comunidades y entre distintos pisos ecológicos es una actividad realizada con bastante frecuencia y es vital como medio para acceder a bienes que no existen en lugar. Se intercambian papa y cebada por maíz, trigo e incluso frutas y hortalizas. Por ejemplo, en determinadas fechas (San Juan – 24 de junio), algunas familias viajan por tres o cuatro días a los valles cercanos (Turumani, Wuañuma) donde cambian papa por maíz o trigo.

⁷ precio: 15 Bs. por @ = 0.25 qq de 45 Kg

Por otro lado, hay un tipo de trueque conocido con el nombre de “chapara” que en otras zonas, y antes en la región investigada, tenía un carácter de generosidad⁸. Se daba cuando personas de la ciudad acudían a las comunidades en época de cosecha a los terrenos de cultivo donde se estaba llevando a cabo el cavado de papa, y ahí intercambiaban cantidades pequeñas de productos por papa aprovechando la buena voluntad y la bondad de los comunarios. Sin embargo, en las comunidades estudiadas, debido a la aptitud de la zona para el cultivo y venta de papa excepcionalmente buena, actualmente esta tradición se ha mercantilizado y el componente humanitario ha dejado de existir. Ahora en épocas de cosecha, comerciantes y familiares de pueblos y barrios periféricos de Sucre llegan a la comunidad en camiones llenos de importantes cantidades de víveres como fideo, arroz, azúcar, coca, kerosén, aceite, abarcas, ropa y pan para intercambiarlos por papa, aprovechándose del campesino y logrando cambios de valor desproporcionados y muy ventajosos.

Ya sea el trueque normal entre vecinos y comunarios o la “chapara”, estas modalidades de intercambio implican ventajas para ambas partes. Normalmente se evita incrementos en el valor ocasionado por la intervención de intermediarios y se ahorran los costos de circulación, vale decir, gastos en transporte y viaje en general que influyen directamente en la capacidad de adquisición familiar si es que se tienen que dirigir a los centros urbanos para vender y comprar productos de primera necesidad.

⁸ Edgar Guerrero: “El trueque y la chapara: Formas no monetarias de Intercambio” en Zoomers et. al. 1998

PARTE IV MINIFUNDIO Y ECONOMÍA

4.1 MINIFUNDIO

A pesar de la aptitud de la zona para la producción de papa, la estructura de tenencia de la tierra en las comunidades responde enteramente a un sistema minifundiario. Se ha llegado a un límite en la frontera agrícola donde cada familia tiene en promedio 3.5 hectáreas de tierra cultivable, pero debido a las restricciones del medio, vale decir, acceso a riego, pérdida de fertilidad, riesgo climático y otros, sólo emplean un 20% o 25% de esta superficie cada año, mientras que el resto se halla en descanso, recobrando nutrientes para la siguiente cosecha dentro de 2, 4 o hasta 7 años, hecho que ejerce una significativa presión sobre la tierra.

Los datos de la encuesta revelan que de las 255 hectáreas estudiadas, sólo 40 hectáreas fueron cultivadas realmente en la gestión productiva estudiada, lo que representa un 16% del total de hectáreas de la muestra. Sin embargo, considerando lo difícil que es obtener datos tan delicados como éste y tomando en cuenta lo observado en las comunidades, se puede afirmar que en realidad este porcentaje mayor, llegando a un 25 o 30%. Esto equivale a hablar de una superficie cultivada anual por familia cercana a una hectárea; es decir 10.000 m². Considerando que un 37% de esta superficie está destinada a forraje, queda algo más de media hectárea para la producción de papa y, en mucha menor medida, el resto de cultivos.

La producción agrícola no es suficiente para satisfacer las necesidades de la familia campesina, por lo que el concepto tradicional de minifundio⁹ se aplica claramente en las comunidades investigadas.

El proceso de parcelación de la tierra está originado en el traspaso de la tierra de generación en generación en los últimos cincuenta años. Actualmente las tierras ya no alcanzan para vivir de la agricultura. La capacidad productiva en la región ha llegado a su límite y ya no hay más tierras con vocación agrícola para ser habilitadas.

Por otro lado el aumento de las necesidades familiares a raíz de su mayor relación con las ciudades (radio, televisión, ropa, víveres, servicios de salud, educación) y el incremento de precios de estos productos hacen que la familia campesina necesite tener, cada vez más, recursos monetarios disponibles para los gastos cotidianos.

En vista de ello, las familias están obligadas a adoptar estrategias que permitan aumentar la disponibilidad o liquidez monetaria familiar y a ello destinan gran parte de su tiempo y recursos humanos.

⁹ Art. 120 de Ley de Reforma Agraria (D.S. 3464): Son áreas de minifundio predominante aquellas en que las propiedades, en su gran mayoría, son de tamaño insuficiente para asegurar la subsistencia de sus propietarios, cuya ocupación principal es la agricultura.

4.2 MIGRACIÓN, CARACTERÍSTICAS GENERALES

En la zona existe una muy importante movilidad de la población. Se ha obtenido información acerca de 1971 personas que conforman las familias estudiadas. De este total, cerca de un 45% ya no vive en la comunidad donde nacieron, y de ellos, la mayoría son mujeres (58%). Por otro lado, del restante 55% que todavía vive en la comunidad donde han nacido, la mayoría son hombres (59%).

CUADRO N° 12

100% 1971 personas registradas	55% Viven todavía en la comunidad donde nacieron	59% Son hombres
		41% Son mujeres
	45% Viven en un lugar distinto al que nacieron	42% Son hombres
		58% Son mujeres

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Asimismo, completando el análisis, se puede ver que de estas 1971 personas registradas, sólo un 46% han nacido en las cuatro comunidades estudiadas (Cancha Pujru, Cocha Pampa, Huayraña e Iruja – Falsuri). De este 46%, un 66% de la población todavía vive en las 4 comunidades, siendo la mayoría de ellos varones (62%).

De ello, se deduce que en las comunidades estudiadas, existe un muy alto índice de migración general que llega al 34% y que en la zona circundante, este porcentaje podría llegar a ser mayor.

CUADRO N° 13

100% 1971 personas registradas	46% Nacieron en las comunidades estudiadas	66% Viven todavía allí	62% Hombres
			38% Mujeres
		34% Viven en otro lugar	46% Hombres
	54% Nacieron en otras comunidades		

--	--

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Generalmente, los hombres que migran se hallan entre los 16 - 18 y los 40 años de edad, mientras que en las mujeres el rango de edad está entre los 18 y los 25 años.

La mujer es la que más migra con carácter definitivo, especialmente porque deja la comunidad para ir a vivir a la comunidad del marido, que normalmente se queda a vivir donde nació. Sin embargo no hay que quitarle importancia a la migración definitiva de la mujer a las ciudades, hecho que se da cuando es más joven y normalmente se emplea de trabajadora doméstica en alguna ciudad con un salario mensual que fluctúa entre 200 y 320 Bs.

Los hombres viajan de manera temporal, en la época entre la siembra y la cosecha – entre noviembre y febrero – y entre la cosecha y la siembra, normalmente en los meses de junio, julio y agosto. Van a otros lugares, ya sean urbanos o rurales para trabajar y conseguir dinero extra para mantener a su familia. Se emplean como albañiles, peones de labranza, ayudantes de chóferes, etc. Cuando el hombre se va, la mujer y los hijos se quedan a cargo de la casa, de las labores agrícolas y al cuidado de los animales. Es importante recalcar que casi todos los hombres en edad de trabajar hacen este tipo de migración temporal entre estaciones productivas y muchos de ellos apenas regresan con algunos pesos en el bolsillo. Sin embargo, en el transcurso de la migración le han ahorrado a la familia sus gastos en alimentación y seguramente ha podido acceder a algunos bienes importantes como vestimenta y enseres de cultivo.

Los lugares más comunes de migración son Sucre, Cochabamba, La Paz, Santa Cruz y algunos países del extranjero como Argentina (Alguna gente también ha comenzado a ir a España. Es el caso de una persona en Cocha Pampa). En Santa Cruz, los migrantes se van a la zafra de la caña de azúcar y del algodón, en situaciones de explotación y maltrato. Se les paga un jornal de 20 a 25 Bs.

4.3 MIGRACIÓN, TIERRA E INGRESOS

La migración es una estrategia de vida normal y cotidiana en todas las comunidades de la zona desde tiempos muy antiguos. Se debe fundamentalmente a la necesidad de contar con recursos económicos adicionales a los logrados con la actividad agrícola, ya que éstos no bastan para satisfacer las necesidades de toda la familia. El escaso dinero obtenido de la venta de papa no abastece para la compra de guano, abono orgánico y úrea; y menos para otros alimentos y ropa. La migración está íntimamente relacionada con la situación de pobreza de la familia, con la búsqueda de mejores condiciones de vida y las posibilidades de superación, tanto económica como profesional de cada persona. Otro aspecto que incide notablemente en la adopción de la migración como estrategia de vida fundamental, es la parcelación de la tierra. A medida que pasa el tiempo, los terrenos cultivables se han ido dividiendo de generación en generación como consecuencia del proceso de herencia por lo que los hijos se ven obligados a dejar sus comunidades y buscarse la vida en otras regiones.

En este sentido la relación entre variables productivas y la migración debería ser claramente reconocida en los datos de la investigación, sin embargo, en los hechos, la información no muestra tal correspondencia.

Gráfico 1

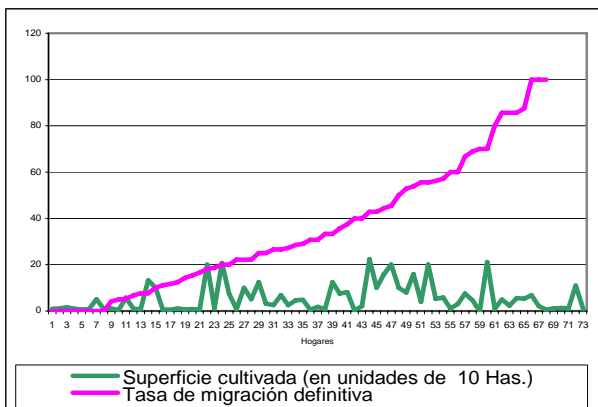


Gráfico 2

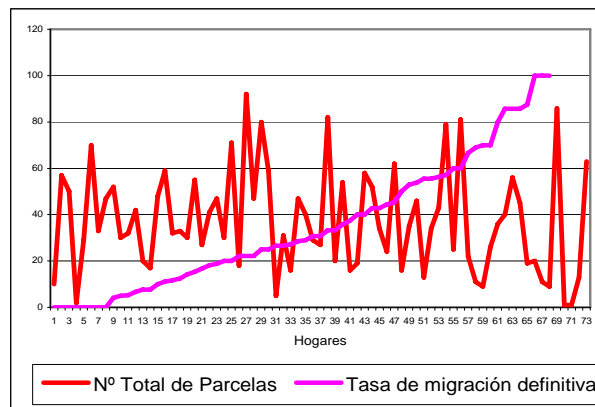
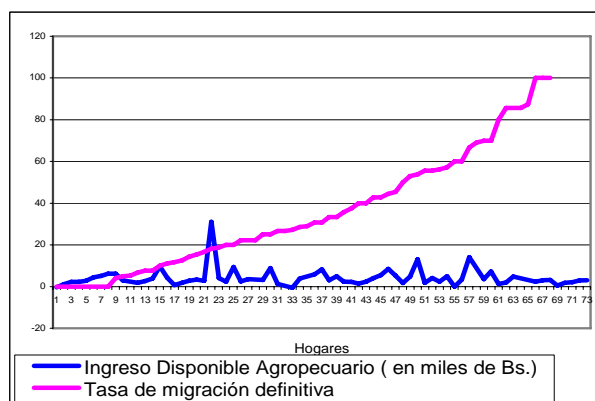


Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

- Tomando el hogar campesino como elemento de comparación, el Gráfico 2 muestra que no hay una relación directa entre la tasa de migración definitiva y la superficie cultivada, vale decir que el hecho de que algunos miembros de la familia se vayan de la comunidad no afecta en la cantidad de tierras cultivadas por el hogar cada año.
- Asimismo, el Gráfico 3 presenta la misma falta de relación entre esta tasa de migración y el total de parcelas de cada hogar. El número de parcelas y la cantidad de tierras que posee cada familia en las comunidades estudiadas no determinan que la gente se vaya o se quede en la comunidad.
- Finalmente, el Gráfico 4 establece que tampoco hay relación directa entre la migración definitiva y el Ingreso Disponible Agropecuario, sugiriendo que las decisiones migracionales de carácter permanente tampoco se dan en función del mayor o menor ingreso que pueda generar un hogar campesino en las comunidades visitadas.

Se puede resumir que no existe una relación de proporcionalidad entre la superficie cultivada, el total de parcelas, el ingreso disponible agropecuario y la tasa de migración definitiva por familia.

Entonces, qué es lo que pasa? Por qué la gente se va de las comunidades? Por qué la migración, tanto temporal como definitiva, es tan importante? La respuesta tendría dos elementos importantes:

- En primer lugar, es vital comprender que en una situación en la que se ha llegado al límite de la frontera agrícola y todas las familias se hallan bajo una estructura de tenencia minifundiaria generalizada – tal como se ha mostrado anteriormente – las variables relacionadas con la tierra y la producción agrícola pierden “visibilidad” ya que afectan a toda la población, sus efectos trascienden globalmente y se constituyen en una realidad intrínseca del lugar. Ello implica que no existen familias que tengan suficiente tierra y por lo tanto, que no migren (lo que permitiría “visualizar” la influencia de la tierra y la producción en la decisión de migrar). Todos sufren escasez de tierras y en consecuencia todos migran. Este hecho explicaría gran parte de la aparente falta de relaciones directas en los gráficos anteriores.
- En segundo lugar, hay que considerar que existen otros factores que determinan la decisión de migrar y el lugar de destino de la migración como por ejemplo el acceso a mercado laboral, los espacios sociales organizados y además, el tamaño y composición de la familia por edad y sexo en el ciclo de la familia, así como el tipo de actividad y/o la especialización en un oficio.¹⁰

Entendiendo estos dos puntos importantes, se puede decir que todos migran en las comunidades estudiadas, ya sea definitiva o temporalmente y que la mayor o menor intensidad de esta migración depende entonces de estos otros factores ajenos a la tierra, constituyendo dos tipos de relaciones:

CUADRO N° 14
CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN

Variable dependiente	Variables Independientes	Características
Migración	Acceso a la tierra Producción agrícola y pecuaria	Relación fundamental. Determina la necesidad y decisión de migrar. Se da en todas las familias.
Migración	Acceso a mercado laboral Espacios sociales organizados Necesidad de salud y educación Tamaño y composición de la familia Oficios Otros	Relación secundaria importante. Mejora la decisión de migrar ya tomada por la anterior relación. Se da la mayoría de las familias en condiciones de directa proporcionalidad.

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

¹⁰ Myriam Vargas, “La migración temporal en la dinámica de la unidad doméstica campesina” en Zoomers et. al. 1998.

Una relación fundamental, intrínseca en la zona, entre las características del acceso a la tierra y las condiciones de producción agropecuaria, que determinan -dada la condición global de minifundio- la necesidad de que los miembros de cada familia migren temporal o definitivamente, convirtiendo así a la migración en un elemento fundamental de la vida familiar campesina en estas comunidades.

Y por otro lado, una relación de carácter secundario y complementario, pero no por ello menos importante, entre la decisión de migrar y otros aspectos ajenos a la tierra, como el acceso a mercados laborales, círculos familiares, y características de la familia entre otros, que optimiza la decisión tomada en función a la primera relación, definiendo elementos como el lugar, la época y el tiempo de la migración, ya sea temporal o permanente.

4.4 TIERRA E INGRESOS AGROPECUARIOS

El ingreso disponible agropecuario¹¹, entendido como aquel ingreso que contempla los recursos monetarios obtenidos con la ganadería y la agricultura, más los productos cosechados destinados al autoconsumo familiar, se mantiene alrededor de un promedio de 5.129 Bs. al año por familia. De este total, alrededor de un 82% viene exclusivamente de la actividad agrícola, mientras que un 11% viene del procesamiento de algunos cultivos (Subproductos) y un 7% corresponde a actividades ganaderas:

**CUADRO N° 15
INGRESO DISPONIBLE**

Comunidad	Familias	ID en Bs. Agricultura	ID en Bs. Subproductos	ID en Bs. ganadería	ID en Bs. AGROPECUARIO
Cancha Pujru	18	4.543,3	802,4	373,2	5.719,0
Cocha Pampa	18	4.847,4	372,2	539,0	5.758,6
Huayraña	18	3.103,8	707,4	287,4	4.098,5
Iruja Falsuri	12 ¹²	4.505,6	189,5	150,2	4.845,2
TOTAL	66	4.226,8	547,7	354,5	5.129,0
%		82%	11%	7%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Es clara la importancia de la producción de papa en el ingreso familiar, expresada fundamentalmente en el autoconsumo del producto a nivel del hogar.

Sin embargo, aquí cabe preguntarse cuánto de este Ingreso Disponible Agropecuario, que para el caso es simplemente una herramienta de análisis económico, es realmente dinero contante y sonante en manos de la familia campesina? El estudio estima que la papa aporta con unos 750 Bs. por familia cada año y si se le añade lo que se obtiene por eventuales ventas de ganado y subproductos, se puede estimar con bastante seguridad que aproximadamente un 20% de este Ingreso Disponible Agropecuario está constituido por recursos monetarios provenientes del comercio de productos, lo cual no alcanza para acceder

¹¹ Ingreso disponible (ID) = Ingreso monetario + Ingreso en especie (autoconsumo)

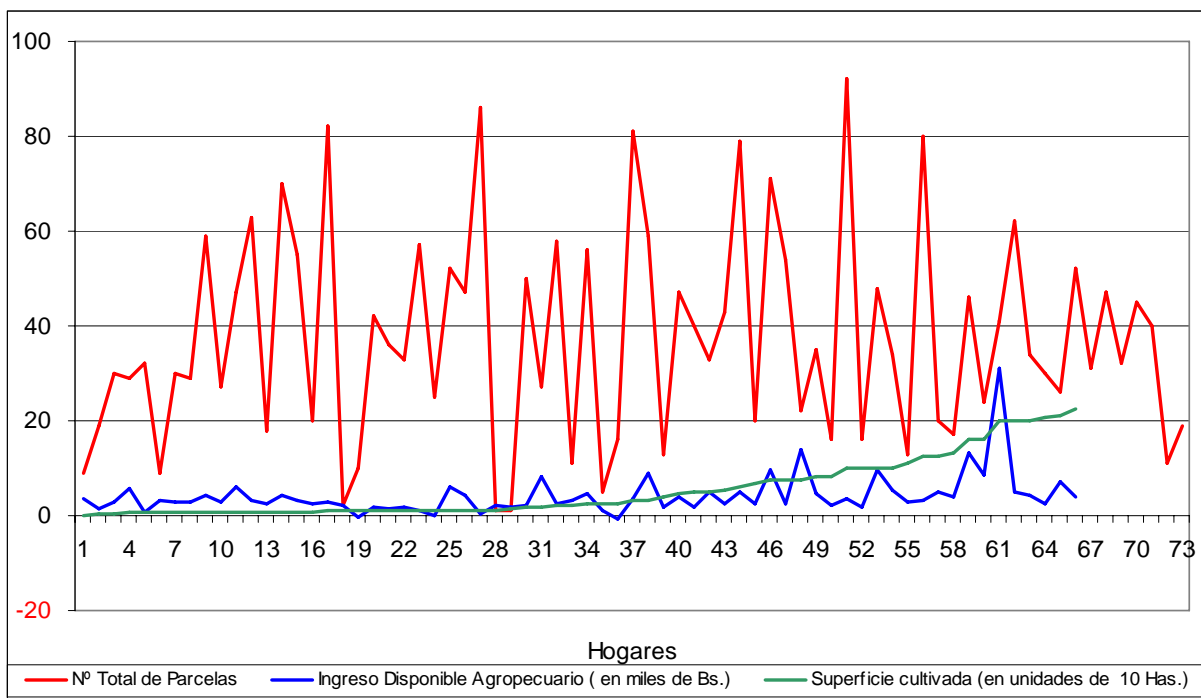
¹² Sólo se tiene información válida para 12 familias de Iruja Falsuri.

a bienes y servicios en los mercados. Es bajo esta perspectiva que las familias campesinas asumen distintas estrategias para generar ingresos monetarios que permitan solventar aquellos gastos que no son cubiertos por la agricultura. En este sentido, el campesino está obligado por sus necesidades a participar en dos tipos de economía: la del autoabastecimiento alimenticio y la economía de mercado¹³.

En las comunidades de la zona, las actividades agrícolas y ganaderas ya no son tan importantes como antes en el sentido de asegurar la manutención de la familia campesina. La natural relación entre tierra y bienestar familiar está perdiendo su importancia ante la creciente participación de los comunarios en prácticas campesinas de carácter no agrícola para mejorar sus ingresos¹⁴. La información a nivel municipal al respecto es muy evidente: en 1992, la agricultura - ganadería, tanto como principal actividad económica como principal grupo ocupacional representaba un 87% en los municipios de Ravelo y Ocurí. Para el 2001, este porcentaje desciende drásticamente a un 65%¹⁵, reflejando perceptiblemente los cambios que se están dando al interior de las comunidades campesinas.

Complementando el análisis anterior, si se toma la relación entre el Ingreso Disponible Agropecuario Anual, el Número de Parcelas y la Superficie Total Cultivada, considerando como variable común los 73 hogares de la muestra, se tiene el siguiente gráfico:

Gráfico 4



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

¹³ Urioste. 1989.

¹⁴ Lamentablemente, el estudio no ha permitido el cálculo del Ingreso No Agrícola en las comunidades visitadas.

¹⁵ INE / PNUD. 2005.

Sorprendentemente no se observa ninguna relación claramente directa entre el tamaño de la tierra o el número de parcelas y el Ingreso Disponible Agropecuario. (El coeficiente de correlación entre el Ingreso Disponible Agropecuario y la Superficie Total Cultivada sólo es de un 27%).

Se nota que a pesar de existir un minifundio generalizado en la zona, al interior de las comunidades existen importantes diferencias entre familias muy pobres y relativamente pobres donde el factor tierra no es esencialmente relevante para definir estas distinciones y donde entran en acción otras variables socioeconómicas que afectan las decisiones de inversión, haciendo que la relación entre tierra e ingreso se diluya cuando se analizan aisladamente: Las posibilidades de inversiones alternativas más atractivas, la calidad y fertilidad de los suelos, el acceso a recursos productivos como semillas, agua y fertilizantes, el acceso a mercados, el capital, la incidencia de riesgos climáticos, las relaciones sociales dentro de la comunidad, la mano de obra y el ciclo familiar son elementos fundamentales que definen las condiciones de producción/productividad de cada familia campesina.

Un ingrediente significativo en este análisis es el de la fuerza de trabajo y la composición de la familia. Las familias tienden a hacer inversiones más grandes en su tierra cuando los hijos son mayores y ayudan en el cultivo de las parcelas o aportan con capital cuando migran temporalmente a trabajar¹⁶. Por otro lado, las familias jóvenes, que todavía tienen hijos pequeños y aquellas familias ya de avanzada edad prefieren limitar sus actividades agropecuarias precisamente por la falta de fuerza de trabajo familiar.

Otro aspecto relevante para entender estas relaciones es evitar considerar a la lógica familiar campesina como una racionalidad económica empresarial que toma sus decisiones en función a una optimización de beneficios basada en una determinada cantidad de recursos; sino que hay que reconocer la existencia de elementos subjetivos tales como lo social, religioso o político que afectan directamente la conducta económica familiar, apartándola de aquello que para la economía clásica sería el comportamiento lógico esperado¹⁷. Muchas veces el campesino toma conscientemente decisiones no con el interés de maximizar sus utilidades, sino animado por otros elementos muchas veces relacionados por ejemplo con usos y costumbres en la comunidad.

Asimismo, a pesar de que la vida campesina se da en medio de riesgos e inseguridades considerables y que la forma de enfrentar estos riesgos depende mucho de la capacidad de medición y valoración que cada familia -que pueden ser muy diferentes incluso entre miembros de un mismo hogar-, en algunos casos es conveniente considerar la asignación de recursos y las decisiones de inversión como un proceso en el cual el campesino está principalmente interesado en estabilizar sus ingresos (monetarios y en especie) al mismo tiempo minimizar los riesgos, combinando varias actividades agrícolas y no agrícolas para garantizar sus capacidades de sobrevivencia. De acuerdo a este punto de vista, las decisiones sobre la producción sirven para maximizar el promedio, en vez del producto total, en una situación donde las decisiones productivas se toman como parte de una estrategia que busca satisfacer ciertas necesidades básicas de alimentación y, además, vender

¹⁶ Zoomers et. al. 1998

¹⁷ Urioste. 1989

ciertas cantidades de productos en los mercados, incluso a expensas de reducir la productividad y las posibles pérdidas en el proceso de intercambio¹⁸.

De esta manera, las posibilidades de aumentar el ingreso familiar a través de la producción agrícola muchas veces dependen más de estos otros elementos que de la extensión misma de las parcelas cultivadas; concluyendo básicamente que el tamaño de la tierra no está directamente vinculado al rendimiento e ingreso agrícolas, lo cual implica que el minifundio no solo debe ser definido por el pequeño tamaño de la parcela sino también por la combinación de factores de producción en un entorno económico y geográfico determinado.

¹⁸ Zoomers. 2002.

PARTE V

ELEMENTOS PARA EL DEBATE

Por último, se plantean algunos elementos de reflexión que tienen la pretensión de contribuir al debate de la problemática agraria de las comunidades campesinas de altura.

5.1 HERENCIA, MINIFUNDIO Y POLÍTICAS AGRARIAS

La forma más común de acceso a la tierra es la herencia, que se da particularmente cuando todavía los padres están vivos. En segundo lugar, y bastante por debajo, se halla la compra venta. En términos generales, las prácticas de alquiler, al partir y similares son todavía poco habituales en la zona.

En los últimos cincuenta años, la tierra se ha venido dividiendo por el proceso natural de herencia de padres a hijos, desembocando en un proceso de severa parcelación de la tierra. A pesar de que en la zona una familia promedio tiene más de 3.5 hectáreas cultivables, en los hechos solamente pueden cultivar un 25% o 30% de este total debido a las condiciones ecológicas – productivas de la región y los obligatorios sistemas de rotación de cultivos y de descanso y debido también a que una familia -en esas condiciones tecnológicas- no puede trabajar una superficie mayor. Esta realidad afecta directamente en las decisiones de vida que toman las familias de la zona, determinando que se tomen medidas que aseguren el mantenimiento de la familia a través de actividades ajenas a la agricultura, como la migración.

Ante esta realidad, conviene hacer un ejercicio sobre conceptos como el de minifundio entendido como aquella extensión familiar de tierra que no alcanza para satisfacer las necesidades familiares de una familia que vive de la agricultura. Por contrapartida, se entiende a la pequeña propiedad como aquella extensión de tierra que constituye un mínimo vital para familias con aptitud agrícola principal. Sin embargo, estas definiciones no se aplican en las comunidades estudiadas. El campesino ha dejado de ser agricultor a tiempo completo, abriéndose paso a otras actividades no agrícolas que le ayudan a mantener a su familia y que muchas veces generan más ingresos que la agricultura. En este escenario, restringir la medición y clasificación de la propiedad agraria a sólo metros cuadrados o hectáreas no parece correcto. En las comunidades estudiadas la vida familiar incorpora elementos más complejos que los meramente agropecuarios y que tienen que ver con la relación con el medio, el mejor acceso a mercados productivos y laborales, la necesidad de acceder a servicios como salud y educación, las influencias y atractivos del área urbana, la aparición de nuevas necesidades y prioridades, etc. Las políticas de desarrollo rural no están concientes de esta nueva ruralidad y continúan enfatizando enfoques agriculturalistas y productivistas que no generan óptimos resultados.

5.2 DOCUMENTACIÓN, INSEGURIDAD JURÍDICA Y DESARROLLO

En las comunidades estudiadas una mayoría de las parcelas se hallan a nombre del jefe de familia, mientras que a la esposa sólo se le reconoce algo más que un 10% de las tierras. Adicionalmente, son realmente muy pocos los casos en que estas tierras tienen títulos de propiedad actualizados. Normalmente estos documentos están a nombre de los padres y abuelos de los actuales propietarios, lo que refleja un problema de inseguridad jurídica sobre la tierra en la región.

El problema es serio bajo una perspectiva urbana donde es fundamental contar con un papel que certifique a la sociedad la propiedad sobre determinado bien. Sin embargo, no está muy claro si la necesidad de títulos expresada por los pobladores del área rural es real y tangible o si más bien es una necesidad superficial originada por la promulgación de la Ley INRA y la aplicación del saneamiento de tierras. Hace varios años que el saneamiento se viene ejecutando en Chuquisaca e influye en la población de la zona ya que se halla muy ligada a este departamento, tanto culturalmente como también a través de los caminos y los mercados de bienes y productos.

¿No será que en muchos casos como el estudiado, a la familia campesina le basta que la organización comunal, sea OTB, sindicato agrario o ayllu, le garantice su propiedad y le brinde una seguridad “social” sobre la tierra? De ser cierta esta hipótesis, la seguridad jurídica agraria entendida como el título otorgado por el Estado no sería un elemento fundamental para el desarrollo del agro.

5.3 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, SATISFACCIÓN DE NECESIDADES Y MIGRACIÓN

La papa es el producto agrícola más importante de la región. Es el único cultivo que genera algunos beneficios monetarios para la familia. Debido a este aspecto y a su importancia en la alimentación de la familia, la economía familiar de la región gira alrededor de este producto. Sin embargo, la producción agrícola no es la actividad más importante en la zona en términos de generación de ingresos monetarios para la satisfacción de necesidades familiares ya que apenas cubre los gastos de producción y el consumo familiar de los productos que se cultivan en la zona. Aunque una parte importante de papa es vendida en los mercados urbanos.

Por contrapartida, la actividad más importante complementaria a la agricultura familiar es la migración, que se debe fundamentalmente a la necesidad de contar con recursos económicos adicionales a los logrados con la actividad agrícola, ya que éstos no bastan para satisfacer las necesidades de toda la familia. El escaso dinero obtenido por la venta de papa no abastece para la compra de guano, abono orgánico y úrea ni tampoco para alimentos y ropa. La excesiva parcelación de la tierra obliga a los hijos dejar su comunidad y buscarse la vida en otras regiones.

Asimismo, otros factores que inciden en la migración -que no están ligados a la tierra ni a la producción agrícola- en ocasiones tienen mayor importancia e influencia: acceder a servicios de salud y educación, mejores oportunidades de vida y círculos familiares propicios para migrar.

En las comunidades investigadas, la relación entre prosperidad y tenencia de la tierra tradicionalmente asumida ya no es válida. Sólo parte del ingreso rural está aún basado en la propiedad de la tierra.

La pregunta es si los ingresos y beneficios obtenidos de actividades de carácter no agrícola, mediante la migración, dinamizan una economía rural basada en la agricultura o si, al contrario, son las actividades agrícolas las que son empleadas para generar recursos a ser invertidos en escenarios y oportunidades distintas fuera del campo, dándose un proceso de extracción de los excedentes agrícolas de las comunidades hacia los lugares destino de la migración.

Éste es un aspecto central a la hora de diseñar modelos de intervención, tanto institucionales como gubernamentales. Las políticas públicas de desarrollo del agro no están dirigidas a fortalecer las estrategias de vida campesina aún cuando sus actividades agropecuarias dejan de ser la fuente principal de sus ingresos.

BIBLIOGRAFÍA

GOBIERNO MUNICIPAL DE OCURÍ

2001 “*Plan de desarrollo municipal 2001 - 2005*”. Documento municipal. Potosí – Bolivia.

GOBIERNO MUNICIPAL DE RAVELO

2001 “*Plan de desarrollo municipal 2001 - 2005*”. Documento municipal. Potosí – Bolivia.

GTZ. PADEP, FAM

2002 “*Estudios de aproximación a la pobreza y distribución del ingreso. Municipios del Norte de Potosí*”. Editorial Garza Azul. La Paz – Bolivia.

HERNÁIZ, Irene y PACHECO, Pacheco

2001 “*La Ley INRA en el espejo de la historia. Propuestas de modificación*”. Plural Editores. La Paz – Bolivia.

INE / PNUD

2005 “*Bolivia. Atlas estadístico de municipios 2005*”. Plural Editores. La Paz – Bolivia.

KIT, CEDLA, SECRETARIADO RURAL, CIPCA y UNITAS

2002 “*Condiciones y posibilidades productivas del campesino andino en el libre mercado*”. EDOBOL. La Paz – Bolivia.

MUÑOZ, Jorge A.

1999 “*Los mercados de tierras rurales en Bolivia*”. Serie “Desarrollo Procutivo N° 61 de CEPAL y Naciones Unidas. Impreso en Naciones Unidas. Santiago de Chile – Chile

PACHECO, Diego y GUERRERO, Edgar

1994 “*Machas, Tinkipayas y Yamparas. Provincia Chayanta (Norte Potosí)*”. Talleres Gráficos Andes Sur. Sucre – Bolivia.

PACHECO, Diego

1999 “*Bolivia, Modelos de desarrollo y cambios en la sociedad rural y el sector agropecuario*”. Imprenta Huellas. La Paz – Bolivia.

PACHECO, Diego y VALDA, Walter

2003 “*La tierra en los valles de Bolivia. Apuntes para la toma de decisiones*”. Punto de Encuentro. La Paz – Bolivia.

ROBLEDO RINCÓN, Eduardo (et. al.)

- 2000 *“Reforma agraria y desarrollo rural en el siglo XXI”*. Plaza y Valdés SA de CV. México DF – México.
- UDAPE *“Atlas de Bolivia. Indicadores y municipios*. CD interactivo. La Paz- Bolivia.
- URIOSTE, Miguel
1989 *“La economía del campesino altiplánico en 1976”*. Imprenta Huellas. La Paz – Bolivia.
- URIOSTE, Miguel
2003 *“La Reforma Agraria abandonada: Valles y Altiplano”*. EDOBOL. La Paz – Bolivia.
- ZOOMERS, Annelies (et. al.)
1998 *“Estrategias campesinas en el surandino de Bolivia. Intervenciones y desarrollo rural en el Norte de Chuquisaca y Potosí”*. Plural Editores. La Paz – Bolivia.
- ZOOMERS, Anheléis
2002 *“Vinculando estrategias campesinas al desarrollo. Experiencias en los Andes bolivianos.”* Plural Editores. La Paz – Bolivia.